



COMUNICADO

PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS – PERSONAS JURÍDICAS N° 005-2021 OSINERGMIN-DSHL, Quinta Convocatoria

Mediante el presente, se comunica el Consentimiento de la Designación del Proceso de Selección de Empresas Supervisoras para brindar el Servicio de Fiscalización del cumplimiento normativo aplicable en Terminales, Plantas de Abastecimiento de Hidrocarburos Líquidos, Plantas de Abastecimiento de GLP, Plantas Abastecimiento en Aeropuerto, Plantas de Procesamiento de Hidrocarburos, Refinerías y Plantas de Lubricantes, conforme al Acta de Designación y Publicación de Resultados, realizada en fecha 6 de junio de 2023, y lo señalado en la Sección General Capítulo IV de las Bases Integradas (único postor).

En tal sentido, para su contratación deberán proceder según lo indicado en el Artículo 26° de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras de Osinergmin, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo Osinergmin N° 198-2020-OS/CD y modificatorias.

Magdalena del Mar, 6 de junio de 2023